



GAZTELUETA

## Comunicado de prensa. 12 de octubre de 2015

La Dirección del colegio Gaztelueta, hace público que ha recibido notificación de la firme decisión del Papa Francisco de concluir el caso de los supuestos abusos por parte de un antiguo profesor de este colegio.

La investigación realizada por la Congregación para la Doctrina de la Fe ha determinado que los hechos denunciados **no han sido probados y, en consecuencia, se debe restablecer el buen nombre y la fama del acusado, sin que proceda adoptar, ulteriormente, ninguna otra medida en relación a la citada persona**. A esta conclusión se llega después de una amplia investigación -con las correspondientes pericias- que incluye **un minucioso análisis *super actis*, valorando los numerosos documentos públicos y privados**, así como otros testimonios y entrevistas a diversas personas.

Esta resolución de la Santa Sede confirma las conclusiones de las investigaciones del Colegio, y las llevadas a cabo por distintas instancias oficiales competentes: Inspección de Educación del Gobierno Vasco, Fiscalía de Menores y Fiscal Superior del País Vasco.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar colaborando con las instituciones oficiales, así como la comprensión hacia todos.

Imanol Goyarrola  
Director